

4284

IND/D.N./D.I.R/D.I/ORD. N° \_\_\_\_\_ /

**ANT.:** Oficio N° 10641, de 05 de septiembre de 2018, de la Honorable Cámara de Diputados.

**MAT.:** Informa instrucción de adoptar medidas que correspondan respecto de posible ejecución de obra deficiente.

**SANTIAGO, 29 OCT 2018**

**DE: RENATO PALMA GONZÁLEZ  
DIRECTOR NACIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE**

**A: JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
PROSECRETARIO ACCIDENTAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

---

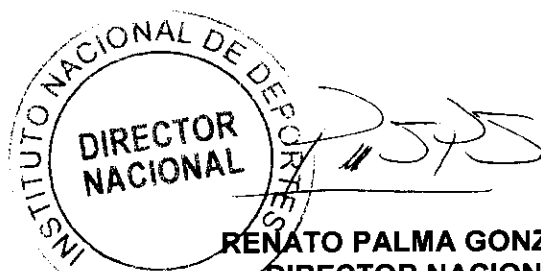
Junto con saludarlo cordialmente, y en atención a lo consultado mediante Oficio N° 10641, de fecha 05 de septiembre de 2018, de la Honorable Cámara de Diputados, en dónde se solicita dar respuesta a inquietud del Honorable Diputado Señor Fidel Espinoza Sandoval, respecto de posibles problemas en la ejecución de la Obra "Conservación Cancha de Fútbol de Nueva Braunau", de la comuna de Puerto Varas, informo a usted lo siguiente:

Dicho proyecto fue ejecutado por la Dirección Regional de Los Lagos del Instituto Nacional de Deportes de Chile, siendo licitado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo ID: 934-21-LR17. La licitación fue adjudicada a la Empresa ESSIN INGENIERIA Spa., quien ejecutó el proyecto durante el año 2017, y recepcionado provisoriamente en abril de 2018. De acuerdo a lo anteriormente expuesto las obras aún se encuentran en periodo de garantía, con cauciones vigentes.

A fin de determinar la existencia de deficiencias o defectos relacionados en la ejecución de la obra, se ha solicitado a la mencionada Dirección Regional, mediante Oficio N° 3985, de 11 de octubre de 2018, realizar un levantamiento de la situación actual y solicitar a la empresa

subsanan las observaciones que pudiesen generarse, y a su vez evaluar si corresponde la ejecución de las garantías asociadas a la correcta ejecución de la obra.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**RENATO PALMA GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR NACIONAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE**

Se Adjunta: Oficio N° 3985, de 11 de octubre de 2018.

  
**KFG/CSV/MEMO/MPR/MCV**

Distribución.

- ✓ Destinatario
- ✓ Ministerio del Deporte
- ✓ Gabinete Director Nacional
- ✓ División de Infraestructura MINDEP
- ✓ División de Infraestructura y Recintos
- ✓ Departamento de Infraestructura
- ✓ Oficina de Partes

17/10/2018



IND/D.N./D.D./ORD. N° 3985 /

**ANT.:** Oficio N° 10641, de 05 de septiembre de 2018, de la Honorable Cámara de Diputados.

**MAT.:** Solicita tomar medidas que correspondan respecto de posible ejecución de obra deficiente.

SANTIAGO, 11 OCT 2018

**DE: RENATO PALMA GONZÁLEZ  
DIRECTOR NACIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE**

**A: MARIO MADRID MAC INNES  
DIRECTOR REGIONAL (S)  
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS**

---

Junto con saludarlo y en atención a Oficio N° 10641, de fecha 05 de septiembre de 2018, de la Honorable Cámara de Diputados, en dónde en virtud de sus facultades fiscalizadoras, dicha entidad solicita al Director Nacional del Instituto Nacional de Deportes de Chile dar respuesta a inquietud del Diputado Señor Fidel Espinoza Sandoval respecto de posibles problemas en la ejecución de la Obra "Conservación Cancha de Fútbol de Nueva Braunau".

Dicho proyecto fue ejecutado por la Dirección Regional, siendo licitado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo ID: 934-21-LR17. La licitación fue adjudicada a la Empresa ESSIN INGENIERIA Spa., quien ejecutó el proyecto durante el año 2017, el cual en la actualidad cuenta con Recepción Provisoria desde el 05 de abril de 2018.

A fin de dar acertada respuesta al mencionado oficio, se solicita instruir a quien corresponda a fin de que se realice con el contratista un levantamiento de la cancha, en el cual se verifique niveles y pendientes, además de corroborar que no existan deformaciones de la Sub base y Base de la cancha. Lo anterior se requiere dado que los Informes de Ensayo realizados a la Base de la cancha, de Granulometría y controles de Densidad realizados en 4 puntos, identificados en el informe corresponden al 19 de febrero de 2018, por lo cual no dan cuenta del actual estado de la cancha, y son de data anterior al reclamo de la Liga Deportiva Nueva Braunau.

En el eventual caso que exista deficiencias técnicas, y dado que la obra está en periodo de garantía, se deberá solicitar a la brevedad su reparación y/o evaluar la ejecución de las garantías.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**RENATO PALMA GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR NACIONAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE**

  
KFG/CSV/MEMO/MP/VCV  
Distribución:  
✓ Destinatario  
✓ Gabinete Director Nacional  
✓ División de Desarrollo  
✓ Coordinación de Inversiones  
✓ Oficina de Partes